

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1885

NÚM. 8.258

**INSTITUTO DE VACUNACION.**  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.  
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

	Precios.
Un tubo. . . . .	3 ptas.
Un cristal. . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento. . . . .	5
Una id. id. de la ternera. . . . .	7'50
Una id. id. domicilio. . . . .	10
Una id. id. llevando la ternera. . . . .	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.  
15—15

## LA PAZ DE MURCIA.

### Cartas confidenciales.

IV.

Sr. D. Ricardo G. y C.ª

Amigos míos: Hace días que no sé de vosotros y mi tardanza en escribirlos tal vez os tenga con cuidado; pero á Dios gracias, no obstante el peligro que de cerca á todos nos amenaza, me encuentro bien, aunque á ratos sufro ciertos síntomas sospechosos que con cluyen en nada, pero que son bastantes para hacerme perder la tranquilidad, por lo mucho que amo esta vida mísera y despreciable según todos los filósofos, entre los cuales no tengo la suerte de encontrarme.

Ya debéis saber el fallecimiento de Manuel Lissón y por ello me evito la desagradable misión de daros la noticia: estaba en el campo rodeado de sus hijos y de toda su familia, cuando la muerte le ha arrebatado: todos hemos perdido un buen amigo cariñoso, leal, honrado y bueno, todos tenemos que lamentar su prematura muerte, la orfandad de sus hijos, la viudez de su buena esposa; todos tenemos motivo para quejarnos de la suerte; pero ¡ay de mí! que uno á todas estas amarguras y tristezas, la de haber experimentado y sufrido el dolor que en el alma produce la pérdida de un hermano.

Está ya cubierto con la losa del sepulcro y el dudo todavía, esperando néciamente encontrarlo al volver de una esquina, en la puerta de mi casa ó en cualquier otra parte de las varias donde solía verle y hablarle.

La muerte no le ha sorprendido, porque la esperaba ciertamente: había mucha tristeza en su alma, se sentía débil y trabajado por una enfermedad crónica que hubo logrado hacer, de aquella naturaleza de Hércules un montón de carne, sin resistencia y sin fuerza; y ante la triste perspectiva que hoy existe se notaba aquella voluntad un tiempo tan poderosa y tan enérgica, lánguida y abatida.

La última vez que le ví, me dijo que tenía mucho miedo á la epidemia, que no creía posible libertarse de ella y que le preocupaba la suerte de sus hijos: ¡pobre amigo mío! tal vez en aquel instante tenía ya dentro de sí el germen de la muerte y por secreto instinto se sentía lleno de horror.

A los treinta y cinco años, teniendo una posición desahogada y decorosa, el cariño de una familia amante y el de muchos amigos sinceros, con la misión sagrada que cumplir de educar á sus hijos, la muerte le debía parecer horrible, porque la muerte siempre ingrata, solo debe ser tolerable para los corazones que no tienen esperanzas.

Vosotros que sabéis cuanto lo apreciaba, comprenderéis que el dedicarle unas cuantas líneas es lo menos que puede hacerse por una amistad que no había sido interrumpida.

Pasemos á otra cosa, que aunque poco me quiero dejar de escribir. La venida del Presidente del Consejo de Ministros y el de la Gobernación, no ha reanimado el espíritu porque ya estaba de antes reanimado; no sé decirlo hasta qué punto puede ser beneficioso este viaje; si todo queda reducido á el dinero que han traído, poco es lo que tenemos que agradecerles, pero si como es de suponer, cumplen lo que han prometido, y no olvidan el espectáculo tristísimo que ofrece esta ciudad, ni la miseria que nos devora y promueven obras públicas, y nos dan su mano, para levantarnos del estado de abatimiento y postración á que hemos llegado, entonces se podrá considerar como fausto el día que estuvieran entre nosotros.

No es el espíritu de la caridad el que aquí les ha conducido, pero es á no dudarlo, el deseo de dar buen ejemplo y cumplir con la altísima misión que tienen todos los gobernantes de velar por los intereses materiales y morales del país.

En cuanto á detalles solo he de decir que todo, absolutamente todo, lo han traído de Madrid; comida, agua

y ropas; el Presidente del Consejo ha mostrado mas tranquilidad de espíritu; el Ministro de la Gobernación ha hecho lo estrictamente necesario y nada mas.

Ya que sabéis la gravedad del mal quiero daros algunas noticias para que penseis en cual será la situación en que ha de quedar este Ayuntamiento después de la catástrofe. Se gasta diariamente en sanidad mas de tres mil reales y se calcula en treinta mil duros el presupuesto necesario para hacer frente á todo esto; añádido como corolario indispensable que en 1.º de Julio cesa la renta de consumos y que ni ha habido postor ni lo habrá. Bonito porvenir para D. Mariano Castillo.

Walter Nordhoff, corresponsal del «New York Herald» de los Estados Unidos, ha venido á esta ciudad á estudiar la influencia atmosférica en el desarrollo del cólera: es una persona distinguida é inteligente y según parece ha indicado que la fuerza de la epidemia está sostenida por lo anormal de la temperatura, que aquí es muy baja, inclinándose á creer varias personas que tan luego como se normalice decrecerá visiblemente. He oído decir al Dr. López que entre las temperaturas de este año y las del año pasado en iguales días hay una diferencia de nueve grados. Dios sobre todo, como dice el zaragozano.

El viernes en la noche estuvo de guardia el aprovechado médico Martínez Espinosa; llamado por un enfermo acudí á verle y al observar que el paciente era un niño que tenía un asiento de babas, sin gravedad aparente, dijo á el padre, que para esto no se molestaba á los médicos que únicamente estaban para las invasiones cólericas. La contestación que el afligido padre dió al Sr. Espinosa no puede ser más elocuente y oportuna, diciéndole: usted es el médico que tiene obligación de venir á mi casa y si me contesta usted le daré una puñalada.

Estamos á dos pasos de la frontera de Africa pero yo creo muchas veces que ya aquello es mejor que esto.

Quedad con Dios y que él nos guarde á todos en perfecta salud.

Vuestro cariñoso amigo,

Agustín Abril.

### Más socorro.

Haca constar «La Epoca» que no se entregaron al Sr. Cánovas, por las señoras reunidas en casa de la marquesa de Miraflores, los 4.000 duros de que han hablado los periódicos.

Lo remitido á Murcia en el tren mismo en que salieron los ministros, fueron ropas por valor de mil duros; y con otras cantidades reunidas, lo que se hará es enviarlas al Obispo para que las aplique á la cocina económica aquí establecida.

Han honrado hoy nuestra redacción D. Pablo A. Ramella, segundo Secretario de legación O. del Uruguay en España y Portugal, y D. E. de Capitani, agregado á dicha legación, los cuales han venido á Murcia á cumplir una caritativa misión de D. Enrique Kubly, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la citada república oriental de Uruguay. Dichos señores nos han pedido nota de algunas familias vergonzantes á quienes socorrer, pues tienen propósito de ausentarse mañana. En la de hoy han repartido muchas limosnas por San Juan y otros barrios.

En nombre de Murcia les hemos rogado den las gracias mas expresivas al Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario, á quien quedarán siempre reconocidos cuantos en su nombre han sido socorridos.

No podemos menos de manifestar nuestro agradecimiento en nombre de esta ciudad al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. en Madrid, pues nos consta que ha dirigido á nuestro caritativo Prelado una sentida carta acompañada de un billete de 500 ptas. para la suscripción abierta en la Secretaría de Palacio para el socorro de los pobres enfermos del cólera, y además se ha ofrecido á venir á Murcia, si es necesario, á prestar á los coléricos los grandes consuelos de nuestra religión y sus servicios personales.

### Sobre los escribanos.

Con gusto hemos leído en los colegas de esta capital, «El Diario de Murcia» y «Las Provincias de Levante», sueltos encaminados á llamar la atención al Gobierno sobre la dignísima conducta de los escribanos de los Juzgados de esta capital. Por nuestra parte añadimos á cuanto de verdad encierran dichas publicaciones, que no causa extrañeza el que los empleados, ya del ramo de justicia ó ya del administrativo que cobran en nómina, hayan permanecido en sus puestos, los que de ellos no huyeron, por

conservar el sueldo; pero que los expresados actuarios continúan todos en sus respectivos puestos, cumpliendo tan perfectamente sus deberes sin emolumentos de ningún género, es de admirar mayormente cuando por ausencia de casi todos los letrados cesó el trabajo de lo civil, único retributivo para ellos, y lo que es mas sostienen de su cuenta el personal de sus oficinas que no tiene otro recurso. Sea por tanto justo con ellos el Gobierno de S. M., y concédales una recompensa que les ayude á salir de la precaria de la situación, y recuerde á la posteridad que no en valde se cumple bien en un país que como en este debe resaltar la justicia.

Cuando á «El Diario» le pregunten sobre el fundamento de las destituciones de concejales puede contestar, puesto que es empleado del Ayuntamiento su director, con el texto del oficio del Sr. Gobernador, y además con la cita de los arts. 98, 180 y 189 y diferentes reales órdenes que al caso se refieren, todo lo cual conocerá nuestro compañero; esa contestación sería mas satisfactoria que la de hacerse desconocedor de causas que hasta los serenos conocen.

Damos las gracias á nuestros queridísimos amigos D. Leopoldo Acosta, director de «La Voz de la Mancha» y don Andrés Blanco Garcia, por la felicitación que nos dirigen al saber el restablecimiento del hijo de nuestro director, y por sus deseos de que esa sea la única visita que el cólera haga por nuestra redacción.

Nosotros los deseamos se vean libres del huésped que tanto nos aterra.

El P. Domínguez recomienda la siguiente oración:

«¡Oh mi señor Jesucristo! Dios justo, Dios fuerte, Dios misericordioso, Dios inmortal; tened piedad de nosotros, y de todo el género humano: purificad nuestras almas, por medio de vuestra preciosísima sangre, ahora y siempre por toda la eternidad. Amen.»

Cón esto, tener confianza en Dios, alimentarse con engomado de pan con yema de huevo, beber agua vinosa hervida y llevar en el traje y pañuelo ácido fénico y esencia de eucalipto cree que se tiene el mejor preservativo.

El corresponsal del periódico norte americano «New-York Herald» que ha estado hospedado en la fonda del Comercio, salió ayer para Madrid.

Ya empiezan á huir de su refugio algunos escapados de Murcia, pues el mal se les acerca.

D. José María Pérez de Lema y don Juan Alonso López están cubriendo día y noche en Cotillas la falta del farmacéutico, que se ha fugado al ser invadida del cólera aquella villa. Además acuden á fumigar las casas de los infestados.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al Sr. Juez de primera instancia La Unión, D. Ricardo Montes Helguero, para atender á su salud.

Los dementes del Manicomio se están trasladando á la fábrica del papel, previo permiso del Sr. Gozávez. En esto están trabajando con gran actividad el Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Ugarte y el director del Hospital Sr. Alarcón.

Han sido citados los nuevos concejales para la sesión del día 1.º de Julio en que deben tomar posesión y constituirse el Ayuntamiento haciendo la elección de nuevos Tenientes de Alcalde.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de S. Nicolás el joven sacerdote D. Miguel Lorca.

Una familia que vivía calle del Carril, núm. 4, no ha sido diezmada, sino aniquilada. Componiéndola seis individuos que eran, un matrimonio, tres hijos y el padre de la mujer, las tres personas mayores han fallecido, la hija mayor ha sido conducida al hospitalillo y el señor Cura con un fumigador recogieron á los dos peñueños y los colocaron en personas caritativas de las que no faltan. El Cura y el Sr. Piqueras han prestado auxilios eficaces y hasta de su bolsillo á la disuelta familia durante la enfermedad de los fallecidos.

Las llaves de la casa se hallan en el Ayuntamiento.

El Presidente de la Audiencia de lo criminal, D. Eduardo Gironés, ha telegrafado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, manifestándole que en el día de ayer empezó el acopio de materiales para la continuación de las obras del Palacio de Justicia, poniéndose de acuerdo con el Gobernador y Alcalde para dar impulso á las obras de dicho edificio.

Mañana predicará el Prelado en la Sta. Iglesia Catedral.

Pedro Rubio, oficial de la fábrica de calzado del Sr. Mergarejo, dice que al llegar á la colonia de la Armida los que han seguido á su principal, recibieron por cada familia una saca de harina, garbanzos, arroz, bacalao, habichuelas, chocolate, té, café, azúcar y dinero para la compra de carne, ofreciéndoles lo que pudiera hacerles falta, y todo á pagar con el trabajo según puedan, contándoles el jornal lo mismo que si estuvieran en Murcia.

Nosotros que fuimos los primeros en dar noticias de la conducta del Sr. Mergarejo, nos complacemos en verlas confirmadas por sus agradecidos dependientes, que lo publican como único medio de corresponder á su cariño.

Uno de los empleados que mas cumplen con su penoso deber es el digno Secretario del Gobierno civil D. Arturo Antón, y sin embargo con él, por uno de esos olvidos muy comunes en los corresponsales ambulantes, se ha cometido la injusticia de no citarlo en las cartas y telegramas, ni aún como uno de los que concurrirían á recibir y despedir á los Ministros.

«El Resumen» se ocupe en un extenso artículo del Ilmo. Sr. Obispo, del Sr. Gobernador y de D. Ernesto de Boneta y personal de su oficina. De los dos primeros son casi biografías las líneas que á ellos se refieren.

No es la virgen de las Mercedes, sino la de los Remedios, la que saldrá mañana en procesión de la Merced, la cual solo en casos de angustias y pena se saca en procesión de rogativa.

A las sesiones de la Comisión provincial concurren para autorizarlas los Sres. Moreno y Peña, pero el que está llevando el cargo de hacer que se cumplan los acuerdos y todo el trabajo de la administración provincial es el señor Ugarte.

Hasenos asegurado que está incansable, atendiendo á todo cuanto reclama el Hospital provincial, el director de aquel establecimiento, D. José M.ª Alarcón, lo cual es tanto de mas de apreciar por cuanto que dicho asilo ha sido uno de los focos mas peligrosos de la epidemia reinante.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara del Obispado suma ya una cantidad algo crecida y de ella sabemos se han dado ya algunas cantidades á los Sres. Curas para las juntas parroquiales.

El Sr. Cura de S. Juan ha recibido, sin saber la procedencia, un donativo en gallinas y pichones, con destino á su parroquia y la de S. Andrés, paralos enfermos.

El director médico de naves del puerto de Aguilas, D. Enrique Martín y López, ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar D. Jacinto Alcaráz y Alcaráz, cesante del mismo destino.

Ha fallecido en S. Pedro del Pinatar, víctima de una congestión cerebral y á la edad de cuatro años, la angelical y preciosa niña D.ª Mercedes Pascual y Medina.

Reciban sus padres D. Luis y doña Mercedes, el consuelo que Dios envía en tales casos, que bien lo necesitan.

Conocemos á D. Antonio Vidal y Giner y creemos que cuando no ha efectuado un matrimonio á que se refieren «El Diario» y «Las Provincias» causas muy superiores se lo habrán impedido y no las mezquinas que atribuye el segundo de dichos colegas.

El antiguo y reputado Doctor en Medicina y Cirujía D. Antonio Hernández Ros; se halla fuera de esta capital en comisión de un importante servicio que le ha encomendado la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

No dudamos que, sin este motivo, estaría entre nosotros prestando los mismos servicios que en todas las epidemias porque hemos pasado, que por el extraordinario le han hecho merecedor de honrosas recompensas y altas distinciones.

Han sido declarados cesantes don Alvaro Ibarra y González, oficial primero de la Administración de Contribuciones y rentas de esta provincia, D. Antonio Conejeros, D. Francisco Bolariu y D. Mariano Ibáñez, oficial de cuarta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de la misma.

Se han aprobado las elecciones municipales de Cartagena.

Ha sido cubierta la vacante de aspirante de primera clase á oficial de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, por el cese de D. Francisco Bolariu que la desempeñaba, con D. Enrique Martínez Herrera.

Ha sido nombrado Tesorero interino de esta provincia, D. Norberto Garcia.

El 1.º de Julio próximo se abre el pago á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta capital.

Los licenciados en Medicina D. Bernardino Pardo Machandarena, D. Nicolás María Rivero y el doctor D. Luis Vega, llegaron ayer á esta capital y presentándose al Sr. Gobernador manifestándole que el objeto de su viaje es único y exclusivo el de prestar sus servicios científicos sin interés de ningún género.

Es digna de especial agradecimiento la conducta de estos distinguidos profesores.

«La Voz de la Mancha» viene publicando muy importantes correspondencias de esta capital, haciendo conocer la aflictiva situación de Murcia, quienes se interesan por ella y quienes cumplen con su deber.

No conocemos al corresponsal del semanario de Ciudad Real, pero desde luego, por lo que nos ayuda á hacer conocer nuestra desgracia, le quedamos reconocidos.

Los 400 reales que dejó el acreditado fondista Sr. Lhardi han sido repartidos entre cuatro familias pobres.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital. . . . .	Invas.	52—	Defuns.	28
Huerta. . . . .	..	77—	..	38
Albudeite. . . . .	..	5—	..	2
Alcantarilla. . . . .	..	12—	..	3
Alguazas. . . . .	..	11—	..	3
Archena. . . . .	..	4—	..	2
Alhama. . . . .	..	7—	..	4
Beniel. . . . .	..	..	..	..
Campus. . . . .	..	8—	..	4
Cotillas. . . . .	..	5—	..	4
Ceuti. . . . .	..	..	..	..
Cartagena. . . . .	..	8—	..	5
Caravaca. . . . .	..	..	..	..
Lorca. . . . .	..	6—	..	4
Lorquí. . . . .	..	3—	..	1
Molina. . . . .	..	8—	..	5
Ulea. . . . .	..	..	..	..
Pinatar. . . . .	..	1—	..	1
Jumilla. . . . .	..	..	..	..

TOTAL. . . . . 187— 104

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Ha sido nombrado guardia municipal Francisco Hernández, con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntos, para cubrir la vacante ocurrida por defunción de José Rubi Pardo.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.  
Murcia 28 de Junio de 1885.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Ruego á usted se digne dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al señor Director de «El Diario»

Anticipándole las gracias por la molestia queda suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Mariano Baleriola Albaladejo.  
Sr. Director de «El Diario de Murcia»  
Murcia 28 de Junio de 1885.

Muy Sr. mío: en el número 1.894 de su periódico, correspondiente al día de ayer, aparece un suelto que me creo en el deber de rectificar, y por cuya circunstancia molesto su atención, suplicándole de cabida en el mismo á las siguientes líneas.—El autor de el referido suelto, asegura con marcada intención, que estando todo el personal de esta Audiencia en su sitio, cumpliendo con sus cargos, debido solo á la falta de abogados y procuradores que casi en su totalidad han abandonado la población, no se celebran juicios orales.—Esto, señor Director, no es exacto; pues no habiendo mas que el Sr. Presidente interino y un Magistrado, no puede con arreglo á la ley constituirse el Tribunal, por la falta de otro Magistrado.—Indicada ya cual es la verdadera causa de que no se celebren juicios en esta Audiencia, debo decirle como individuo de este Colegio de Procuradores que los Sres. Atenza, Piqueras, Ruiz, Carreras y el que suscribe, estamos encargados de los asuntos de los demás compañeros y por consiguiente que hay número suficiente para atender á los juicios que puedan celebrarse; no consistiendo tampoco la falta en los señores abogados, pues de continuo se están viendo en esta ciudad á los Sres. Callejas, Abril, Calvo, Hernández del Agui-

Véase la última página.



Ya hace algunos días que se viene agitando, y con algun fruto, la idea de levantar la decaída escena española.

Para este fin se intenta fundar un teatro nacional, según lo intentó realizar el señor conde de San Luis hace años, á imitación de lo que ocurre en la vecina República con la Comedia Francesa.

No es preciso imitar en nada á los franceses para rehacer la desgraciada escena española. Con buenas leyes administrativas se lograría esto.

Prohibase la representación de esas funciones realistas, en donde solamente campea la inmoralidad, que se llama «chispeante ingenio y agudeza», y aquellas en que únicamente se representan las más necias payasadas.

Prohibase la representación de esos tremendos dramas modernos, en los que se pintan los más repugnantes vicios de la manera más imprudente y descarada y sin sujeción á las reglas correspondientes.

En fin, hágase entender al empresario, sea el que quiera, que su misión es más elevada que la de un industrial, pues le está encomendada la moralización, instrucción y distracción de la sociedad, para de esta suerte sin perder su capital, no envenenar al pueblo con espectáculos asquerosos.

Moraltense la escena, y todo se habrá hecho; pues la patria de los Calderones, Tirso, Moretos, Breton de los Herreros, Ventura de la Vega y otros no han degenerado, sino que cada día produce más y mayores ingenios.

## Sesiones de Cortes.

### SENADO.

Sesion del día 26 de Junio de 1885.

Abierta á las dos y veinte minutos bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se excusa el Sr. Rivera de asistir á la sesión por impedirse una desgracia de familia.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS, haciéndose cargo de unas palabras pronunciadas en la tarde de ayer por el señor ministro de Marina, y que se referían á una persona que no tiene asiento en la Cámara (alude el Sr. Rodríguez Arias), defiende con calor á dicho general, manifestando que es compañero suyo, y constituido en autoridad.

Decía el Sr. Antequera, continúa, que parecía increíble, dado el pundonor y la delicadeza del general Arias, que hubiera hecho pública una conferencia celebrada con el señor ministro de Marina con el carácter particular amistoso y reservado.

El señor ministro de MARINA retiró las palabras que se han creído injuriosas al general Arias.

Rectifican ambos.

Los Sres. Pavia y Pavia y Beranger, que tenían pedida la palabra sobre el mismo asunto, renunciaron á ella.

Se pasa á la órden del día: proyecto sobre reforma de lo contencioso-administrativo.

No habiendo debate alguno sobre la totalidad,

El Sr. Fernandez de la Hoz indica no se halla presente el señor ministro que ha presentado y debe sostener el proyecto.

El señor PRESIDENTE: Tengo derecho á señalar la órden del día:

El Sr. Fernandez de la Hoz se extraña que estando discutiéndose otro proyecto se suspenda el debate.

El señor PRESIDENTE: ¿Quiere su señoría que este proyecto no se discuta hasta que venga el señor presidente del Consejo de ministros?

El Sr. Fernandez de la Hoz rectifica se da lectura á dos enmiendas, una de los Sres. Fabié y Barzanallana y otra del señor Merelo.

El señor marqués de Retortillo (de la comisión, acepta la primera y rechaza la segunda.

Se lee el artículo único nuevamente reformado.

El Sr. Fernandez de la Hoz insiste en que no se observan en la discusión las prescripciones reglamentarias.

El señor marqués de RETORTILLO defiende la conducta de la comisión.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El señor PRESIDENTE dice que se imprimirá y repartirá el artículo con su nueva redacción.

Discusión del proyecto de fuerzas navales.

El Sr. SANCHEZ BREGUA habla para alusiones.

El Sr. TOPETE de la comisión, le contesta.

El Sr. RUIZ GOMEZ consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que se extraña que de un asunto tan trascendental como el que se debate, que parece vamos á equipar la Armada invencible, pronta para salir de Lisboa á la conquista de Inglaterra, se vea tan poco concurrido el salón y solo, abandonado en el banco azul el ministro de Marina.

Hace una reseña del estado de las armadas extranjeras.

Lee una serie de datos para probar que en España cuesta la marina más que en la nación que mejor la tenga.

Y basado en esto, impugna el proyecto que, por otra parte, cree que no satisface las necesidades ni responde á lo que se esperaba de tal reforma.

Se levanta la sesión.

Eran las seis menos diez minutos.

## CONGRESO

Sesion del día 26 de Junio de 1885.

Abierta á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. EULATE defendió una proposición de ley referente á carreteras, que se tomó en consideración.

El Sr. SEDANO AYESTARAN dirige una pregunta al señor ministro de Fomento.

Orden del día: Continúa la discusión del presupuesto de Cuba.

El Sr. SANTOS GUZMAN rectifica brevemente, con lo cual termina la totalidad del dictamen.

Pónese á discusión por secciones.

El Sr. VILLANUEVA usa de la palabra en contra de la primera, combatiendo una vez más las dichas autorizaciones al ministro, haciendo un discurso de enérgica oposición á la política del señor conde de Tejada en Cuba, acompañado de sus monotonías.

El ministro de ULTRAMAR contesta, comenzando por reservarse el derecho de hablar más extensamente cuando los demás señores hayan impugnado el proyecto.

Afirma que la política que se sostiene en Cuba por el partido conservador es la que siempre ha defendido el señor Cánovas, no siendo exacto, por tanto, lo dicho acerca de este punto por el Sr. Villanueva.

Niega que la política autonomista sea conveniente en la isla de Cuba, cómo equivocadamente cree dicho señor. Fuera de esto, no hay diferencia esencial entre las teorías del Sr. Villanueva y la política del Gobierno en la gran Antilla.

Rectifica el Sr. Villanueva.

El Sr. Duran y Cuervo, de la comisión, contesta al Sr. Villanueva, haciéndolo de paso á los Sres. Moret y Calveton.

Rectifica nuevamente el Sr. Villanueva.

Trascurridas las horas reglamentarias, se suspende el debate y la sesión á las seis, para continuarla por la noche.

Reunida la sesión á las nueve continuó su discurso el Sr. Azcárraga, siendo llamado al asunto por el señor conde de Toreno

Con este motivo hubo un ligero incidente entre el orador y la presidencia.

Se aprobaron sin discusión los artículos del 1 al 16, las disposiciones adicionales y la totalidad. Abierta la discusión sobre la disposición 2.ª, fueron aprobados doce artículos sin discusión, y se suspende el debate.

Eran las doce y diez.

## Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Murcia: 61 invasiones y 25 defunciones en la capital; 103 invasiones y 48 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 107 invasiones y 43 defunciones.

En Castellon: una invasión y 2 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 109 invasiones y 56 defunciones.

En Valencia: 64 invasiones y 53 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 531 invasiones y 253 defunciones.

En Alicante: 77 invasiones y 34 defunciones en toda la provincia.

En Cuenca: 5 invasiones y 3 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 3 invasiones y una defunción.

En Zaragoza: 24 invasiones y 14 defunciones en toda la provincia.

En Madrid: 4 invasiones y 3 defunciones.

En Aranjuez: 9 invasiones en la población y 2 en el campo y una defunción.

En Ciempozuelos: 9 invasiones y 8 defunciones.

En Villarejo de Salvanés una invasión seguida de muerte.

Toledo: 4 invasiones y una defunción en la capital, y 17 invasiones y 5 defunciones en el resto de la provincia.

Total de invasión ayer en todos los puntos epidemiados, 1.130 invasiones y 551 defunciones.

## RESUMEN

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Valencia.....	595	206
Castellon.....	110	58
Murcia.....	271	116
Madrid.....	25	9
Toledo.....	21	6
Alicante.....	77	34
Cuenca.....	8	4
Zaragoza.....	24	14
Total.....	1.131	447

En la provincia de Zaragoza se han presentado los siguientes casos de enfermedad sospechosa.

En Rieja, 12 invadidos y 8 muertos.

En Almunia, 9 atacados y 5 muertos.

En Morata de Giloca, 3 atacados y 2 muertos.

El gobernador civil de la provincia ha salido para aquellos puntos.

Hasta ahora nada se habría dicho de esta capital.

El vecindario de Cartagena ha abierto una suscripción mensual para socorrer á los pobres y necesitados de aquella población mientras duren las actuales precauciones sanitarias

Han corrido rumores de haberse presentado dos casos sospechosos en Tarragona; por haberles producido la comunicación en jornaleros de Valencia.

A última hora se confirmaba esta noticia.

La Francia que el año pasado se reía y encontraba tiránicas nuestras medidas sanitarias, ha prohibido la entrada de géneros contumaces procedentes de Valencia.

## Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley sobre reforma del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la anterior ley.

Fomento.—Real órden disponiendo la adquisición de ejemplares de la obra titulada «Colección de viejos romances recogidos de la tradición oral», de que es autor D. Juan Menéndez Pidal.

Ultramar.—Real órden nombrando registrador de la Propiedad de Arecibo á D. Valentín Ignacio de Ozaruir.

## Noticias generales.

El 29, por la tarde, se reunirá en jun-

ta general la asociación de Agricultores de España, en su local calle de Luzon, para verificar la renovación de cargos.

Italia hace un gran comercio de naranjas con Austria Hungría.

El valor de las naranjas importadas en una sola ciudad, en Trieste, asciende á tres millones de liras.

El Gobierno austro-húngaro, en vista de la importancia de este comercio, piensa en la actualidad abolir los derechos de consumo que satisface esta fruta en las ciudades del Imperio, medida que indudablemente ha de favorecer mucho á los intereses agrícolas de Italia, y que podrá beneficiar asimismo á España.

Se ha comenzado ya á preparar lo necesario para la organización del congreso general de Agricultura que se ha de celebrar en Octubre en Zaragoza.

El número de ayer de El Progreso ha sido denunciado.

Además, también tuvo lugar ayer la vista de otra de las causas seguidas contra nuestro querido compañero señor Solís.

Parece que el Ministerio público pidió para dicho señor la pena de ocho años y un día de prisión y 1 000 pesetas de multas por insultos á S. M. el Rey.

Celebraremos que salga absuelto.

La asociación general de Agricultores de España publicará en breve las provechosas «Memorias comerciales», remitidas por nuestros cónsules y vice-cónsules del extranjero, para lo cual ha facilitado los fondos necesarios el ministerio de Fomento.

Actualmente se hacen ensayos en diferentes países de Europa para aclimatar el té.

En Francia se han hecho ya extensas plantaciones en el departamento del Loire inferior; en Sicilia el té da buenos resultados en algunos sitios, y en otros no prospera; Rusia ha hecho también sus tentativas, y según parece el té vive bien en las riberas del Dniéper.

En Alemania también se piensa aclimatar en la Silesia.

¿Cuándo lo ensayaremos en España?

La sociedad de agricultores del distrito de Pontoise (Francia), celebrará en esta ciudad el mes de Setiembre próximo una exposición de agricultura y horticultura, en la cual podrán tomar parte los agricultores industriales franceses y extranjeros. Los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce.

El doctor Rochemburger aconseja el empleo de la cal viva como excelente para el mildiu, garantizando su eficacia con una experiencia repetida durante doce años consecutivos.

Basta un metro cúbico de cal para combatir la enfermedad en dos ó tres hectáreas de superficie, espolvoreando la cal dos ó tres veces por año sobre las cepas, especialmente en la primavera, cuando comienza á desarrollarse la parásita. No garantizamos el procedimiento, aunque merece los honores del ensayo.

Segun las cifras publicadas por monseñor Vincey en su informe sobre las escuelas de ingertadores del departamento francés del Ródano, han concurrido á las lecciones prácticas 1.166 viñadores, presentándose sólo 350 de estos á los exámenes para recibir el título de ingertador.

Los sistemas de ingerto que con más detenimiento se han enseñado son: el de hendidura simple ó doble, y el de hendidura inglés.

Los premios concedidos á los alumnos al recibir su diploma consistieron en un manual del ingerto y un número suficiente de sarmientos americanos.

A últimos de este mes se celebrará en Leipzig (Alemania) una Exposición de máquinas, en la cual podrán tomar parte todos los constructores del mundo.

En el concurso de vinos celebrado recientemente en Montpellier, ha obtenido medalla de oro un vino del vidue-

ño Jacques, de tres años, que realizó después fácilmente á 70 francos el hectolitro. Esto prueba la aceptable calidad de los productos que dan las viñas americanas, no tan despreciable como algunos suponen.

El Consejo de la sociedad real de Agricultura en Inglaterra ha acordado celebrar el concurso agrícola del próximo año 1886 en la circunscripción que comprende los condados de Cumberland, Duram, Northumberland y Westmoreland.

Todavía no se ha determinado la ciudad ni la época en que ha de celebrarse.

## TOROS

### Corrida extraordinaria

Ayer tarde se lidiaron seis toros colmenares. Matadores, Lagartijo y Frascuelo.

Salinero salió á la palestra y fué pésimamente picado. A causa de esto, el toro se hizo un tanto difícil en banderillas; bastante mal Mogino y Toreto.

Rafael mató al toro de media estocada á paso de banderillas.

El segundo, Centello, salió receloso; tomó seis puyazos y mató tres caballos.

Regaterin muy bueno en banderillas.

Salvador mató al toro de una estocada atravesada, tres pinchazos y un buen descabello.

El tercero, llamado Cuervo, cumplió, pero fué blando. En banderillas perfectamente Manene.

Rafael le quitó de en medio con una estocada buena y otra superior.

En el cuarto, Orejado, los matadores muy aplaudidos en los quites. El toro de voluntad. Ostion y Luis Regatero muy bien en banderillas.

Frascuelo lo mató de media estocada y una arrancando, un poco tendida.

El quinto, Bandolero, tomó un puyazo del que mató un caballo; no tomó varas y fué condenado á banderillas de fuego.

Rafael empleó dos pinchazos y dos medias estocadas, superior la última.

El sexto se llamaba Vizcaino y fué el toro mejor de la tarde; le pusieron once varas, dió tres caídas y mató un caballo. El toro acudió en banderillas.

Frascuelo, después de 19 pases, mató al toro de una estocada contraria y delantera.

La corrida mediana y mala la entrada.

## Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

ADEN 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon, saliendo hoy para Port-Said.

PARIS 26.—Cámara de diputados.—Se aprobó el proyecto de ley relativo á una emisión de obligaciones para proporcionar 310 millones para escuelas y caminos vecinales.

La Cámara de diputados ha elegido la comisión del tratado de paz con China. Todos los diputados que la componen son favorables al proyecto del Gobierno.

PARIS 26.—La Academia de la Lengua ha votado para el sucesor de Edmundo About, pero después de cinco escrutinios sin resultado, la Academia ha aplazado hasta Diciembre próximo la elección del sucesor de About.

Se asegura que el doctor Brouardel y la comisión nombrada por el Ministerio francés para estudiar el cólera en España, saldrá mañana para Madrid.

ROMA 26.—La Cámara de diputados ha aplazado sus sesiones hasta nuevo aviso á domicilio.

Se cree que el Sr. Depretis tomará la cartera de Negocios exteriores, en cuyo caso el Sr. Tornelli ó el señor baron Blans, sería nombrado secretario general de dicho ministerio



PARIS 24.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.20; 4 1/2 por 100 116.00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59.40.—Obligaciones de Cuba 475; consolidadas inglesas 99 3/4.

Última hora: 4 por 100 exterior, 59 9/16; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

NOTA.—Por interrupción de las líneas telegráficas, no se han recibido los despachos correspondientes a la noche de hoy.

LONDRES 25 noche (retrasado).—Cámara de los Comunes.—El señor Gladstone lee varias cartas suyas y del marqués de Salisbury, cuyo resultado es asegurar al nuevo Ministerio que según todas las probabilidades la oposición no le combatirá en los asuntos regulares, pero que el Sr. Gladstone se ha negado hasta el último momento a tomar compromisos especiales.

Se ha mandado proceder a nuevas elecciones de diputados para las vacantes creadas a consecuencia de la formación del nuevo Gabinete.

ROMA 25 (retrasado).—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de ingresos. El Sr. Depretis ha anunciado que aceptaba el encargo de formar un nuevo Gabinete.

Se cree que Mancini será reemplazado por el Sr. Cardona y que no habrá otra modificación.

BERLIN 25.—El Bundesrath ratificó las modificaciones hechas en el tratado hispano-alemán.

Los nuevos derechos sobre el centeno se cobrarán a partir del 25 de este mes.

PARIS 25 (noche).—(Retrasado).

Con motivo de la reunión de republicanos que se verificó ayer *Le Voltaire* y *La République Française*, reconocen que el partido republicano está dividido, y que es inútil hacer nuevos programas y manifestos.

Aconsejan que se trabaje para afianzar la República.

### Avisos oficiales.

#### PAGOS

La dirección del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado anuncia que el día 1.º de Julio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central, las de las provincias y por la Pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material

### LOTERIA NACIONAL.

#### Lista del sorteo celebrado el día 27 de Junio de 1885

#### PREMIOS MAYORES.

Número	Pesetas.	Pueblos.
6.881	80 000	Madrid.
7.401	40 000	Orense.
12.712	20 000	Madrid.
4.631	5.000	Barcelona.
16.066	2.500	Idem.
1.426	2.500	Idem.
8.088	2.500	Madrid.
8.070	2 500	Carabanchel
10.756	2 500	Alicante.
2.171	2 500	Cádiz.
7.091	2.500	Crevillente.
3.414	2 500	Vinaroz.
11.236	2.500	Málaga.
12.666	2.500	Cádiz.
13.480	2.500	
4.302	2 500	
14.250	2.500	
23.979	2.500	

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.500 pesetas.

Los idem id. del segundo premio, lo están con 1.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 7 de Julio de 1885.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 10 pesetas el décimo.

se abonará sin previo aviso el 4 del mismo mes.

### Boletín Comercial.

**Valencia la Buena (Valladolid).—**Precios corrientes:

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno a 22; cebada a 22; avena a 16.

Vino a 17 1/2 rs. cántaro.

Los sembrados se han mejorado algo, pero, sin embargo, se espera sea la cosecha de cereales bastante corta.

El viñedo con mucha rama y pocos racimos; por lo que, aun cuando los temporales sean favorables, la próxima cosecha de vino no llegará ni aun a mediana.

**Tudela de Duero (Valladolid).—**Precios corrientes:

Trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 24 a 25; algarrobas a 25; avena a 17.

Garbanzos de 80 a 115.

Harina de primera a 14 rs. arroba, de segunda a 13.

Vino tinto a 20 rs. cántaro; blanco a 14 idem.

El mercado carece de toda animación, pues que los labradores no tienen existencias.

La venta de vinos es más activa; en la semana han salido dos grandes partidas, y se tiene noticia de nuevos pedidos.

Mejorados algun tanto los sembrados con las últimas lluvias, pero las viñas están llenas de la piral, llamada vulgarmente *rebujo*, que causa daños de muchísima consideración.

**Plasencia (Cáceres).—**La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 40 a 42 reales fanega.

Centeno de 28 a 30.

Cebada de 28 a 30.

Garbanzos de 80 a 100.

Habas de 38 a 40.

Con motivo de estar los labradores en la fuerza de la recolección, los mercados carecen de importancia.

El temporal de nublados y malos pues han ocasionado desgracias personales las chispas eléctricas que han caído.

**Valencia de Don Juan (Leon).—**Por causa afuencía de vendedores en el mercado y el precio de los cereales en descenso.

Los precios que rigieron en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo bueno a 33 reales fanega

Morcajo a 27.

Centeno a 22 1/2.

Cebada de 22 a 23.

Garbanzos de 50 a 90.

Vino a 13 reales cántaro, por fuera.

**Valladolid. —**Las entradas de tri-

gos a este mercado continúan siendo de poca importancia.

Hé aquí los precios que rigen.

Trigos las 94 libras a 37 3/4 reales.

Harina de primera a 13 1/2 rs. arroba con saco; de segunda a 12 1/2; de tercera a 11 1/2.

**Avila. —**Los precios a que se han vendido diferentes artículos en el último mercado son los siguientes:

Trigo a 37 reales fanega.

Centeno, cebada y algarrobas a 26 reales.

Patatas a 7 reales arroba.

Alubias a 28.

Harina de primera a 14; de segunda a 13.

Hemos tenido una semana de abundantes lluvias.

**La Cenia (Tarragona).—**Precios corrientes, sin incluir los derechos de consumo:

Trigo rojo a 15 rs. barsella; cebada a 8.

Patatas a 6 rs. arroba.

Alubias ó judías a 28 rs. barsella.

Arroz de primera a 20 rs. arroba.

Vino tinto a 5 rs. cántaro.

Aguardiente seco a 24 rs. arroba.

Acetate a 46 rs. cántaro.

Estado del tiempo: Mucha lluvia.

Estado del campo: Bueno.

**San Martín de Rubiales (Burgos). —**La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 8'50 a 9 pesetas fanega.

Morcajo de 6'75 a 7.

Centeno de 5'50 a 5'75

Cebada de 5'50 a 5'75.

Avena de 3'50 a 3'75.

Garbanzos de 15 a 20.

Los precios de vinos continúan encalmados, siendo el de 16 rs. en esta bodega, 16 1/2 en Nava de Roa, 15 1/2 en Mambrilla de Castrejon y 15 en Pedrosa de Duero.

**Tordesillas (Valladolid).—**La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 39 reales fanega; centeno a 25; cebada a 23.

Algarrobas a 26.

Bueyes de labor de 1.200 a 1.500 reales cabeza.

Vacas cotrales de 800 a 950.

El campo muy bueno con las últimas lluvias.

**Burgos. —**Precios al detall:

Entrada de todo grano 500 fanegas próximamente

Trigo blanco de 37 a 37'50 rs. fanega según clases; rojo de 36 a 36'50; álaga a 35; centeno a 27; cebada a 26.

Harina de primera a 13 1/2 reales arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Tendencia del mercado, flojedad. Tiempo, lluvioso. Estado de los campos, atrasados.

**Flores de Avila (Avila).—**Precios corrientes:

Trigo de 34 a 35 rs. fanega; centeno de 23 a 26; cebada de 24 a 25; algarrobas de 22 a 23.

Garbanzos de 120 a 140.

Ovejas emparejadas de 80 a 100 reales una; primales de 75 a 85; borregos de 55 a 65; borregas de 50 a 60.

Las compras de cereales muy paralizadas, excepto los garbanzos, que se procuran bastante, debido sin duda a la mala cosecha que se presenta de esta semilla, efecto de la mala sementera que se los dió.

El ganado lanar bastante procurado, aunque ha bajado algo el precio.

**Huesca (Valladolid).—**Precios al detall:

Trigo entrada 500 fanegas de 42 1/2 a 42 3/4 rs. 94 libras.

Partidas.

Trigo, ofertas 2 400 fanegas, a 45 reales las 94 libras, pagan a 43.

**Ledesma (Salamanca).—**Precios corriente de este mercado:

Trigo, hectólitro, desde 16 a 16'50 pesetas; centeno de 13 a 13'50; cebada de 12'75 a 13.

Garbanzos 32 a 45.

Alubias de 27 a 43.

Harina de primera a 3'37 los 11 1/2 kilos; de segunda a 3'12; de tercera a 2'87.

Ganados: bueyes para el trabajo, de 300 a 500 pesetas; vacas a 1'25 kilo; una 225 a 250; terneras a 1'30 kilo, una de 60 a 75.

**Carrion de los Condes (Palencia).—**La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 600 fanegas, a 37 reales fanega; centeno 100, a 24; cebada 200, a 20; avena 60, a 14.

Garbanzos 40, a 140.

Habas 40, a 27.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14.

El tiempo: seco.

Los sembrados con mucha basura, e indudablemente los rendimientos tienen que ser cortos.

#### Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 22°.

A las cuatro de la tarde, 15°.

A las seis de idem, 15°.

La máxima fué 24°.

La mínima, 13°.

El barómetro marca 704 milímetros. Variable.

### BOLSA.

4 por 100 interior.....	60'75
Idem exterior.....	60'70
Amortizables.....	78'60
Cubas.....	00'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	00'00

### CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	47'00
Paris, 8 días vista.....	4'91

### BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	60'20
Exterior.....	60'10

### BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	00'00
Fin de mes.....	60'60
Próximo.....	60'75

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dato	Benef	PLAZAS	Dato	Benef
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoba	1/2		Pontevedra	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/8	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Béjar	1/2		de Tene	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.		1/8
Castellon	1/2		Ternel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijon	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4				
Jaén	1/4				
J. de la F.	par				
Leon	3/8				
Lérida	1/4				
Linares	1/8				
Logroño	1/4				
Lorca	1/2				
Lugo	1/4				
Málaga	1/8				
Múrcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8				
Palencia	1/8				
P. de M.	1/4				

Habana.....	
Puerto-Rico.....	
Burdos, a 8 días vista.....	
Marsetia, a id.....	
Ljaboa, a id.....	
Hamburgo, a idem.....	
Genova.....	
Londres, 90 días fecha.....	46'85
Paris, 8 div.....	4'90

### Diez y nueve mil.

040 087 118 175 185 303 375 472
548 710 789 777 801 850 868 883
894 918 922 936 959

### Veinte mil.

303 606 206 027 613 653 649 464
394 415 942 938 055 349 020 235
203 571 647 773 276 863 122 531
208 029 776 825 404 393 725 195
207 910 418 092 075 918 124 254
121 559 616 711 230

### Veintidós mil.

284 709 382 162 418 722 519 281
551 021 148 626 174 682 524 674
616 122 882 509 114 817 036 723
970 579 594 388 820 298 352 108
654 250 846 714 834

### Veintidos mil.

472 606 987 244 742 804 283 155
451 988 560 879 200 468 556 321
404 105 041 490 643 044 291 876
057 498 806 853 590 550 871 787
975 467 315 372 296 950 235 690
397 231

### Veintitres mil.

272 906 919 786 835 295 876 688
268 594 431 735 479 131 686 482
020 577 671 656 840 541 999 325
403 810 305 581 041 799 358 388
809 573 889

### Veinticuatro mil.

016 061 115 190 194 196 237 238
252 267 289 312 417 440 463 518
561 572 593 600 680 692 707 712
727 734 766 810 815 840 843 849
864 879 891 894 899 960 961

559
-----



la, Alix, Cañadas, Soler y otros que actualmente se hallan en ejercicio.—Queda de usted con la mayor consideración, su afmo. atento y s. s. q. b. s. m.—Mariano Baleriola Albaladejo.

Todo se está preparando para que el 1.º de Julio próximo del año corriente se incante la Hacienda de la recaudación de consumos.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de Licenciado en filosofía y letras, expedido á favor de D. José Pío Tejera y Moncada.

D. Antonio Franco ha hecho renuncia del cargo de maestro interino de instrucción primaria de la escuela de Zairaiche, y aceptado el nombramiento de la de Aljucer.

Los médicos militares doctores Cabello y Cabeza, comisionados respectivamente por los Ministerios de la Guerra y de Marina para emitir dictamen sobre el método profiláctico del doctor Ferrán, han presentado ya su informe, favorable á dicho método preservativo, aconsejando además á sus respectivas superioridades la vacunación anticólica para las tropas de las guarniciones en los puntos infestados, y para todas las de la marina del litoral Mediterráneo.

Encambio el médico militar Dr. Freán cuya autoridad es muy respetable, que tiene su residencia en Valencia y ha podido estudiar muy detenidamente la inoculación, no la aprueba.

Para la aduana de Aguilas ha sido nombrado interventor vista D. Enrique de Crockal.

Por real orden han sido nombrados vocales de la Junta Económica del penal de Cartagena los Sres. D. Juan Bas

Ambit, concejal, y D. Francisco y don Juan Lozano Ortiz.

Ha vuelto «El Diario de Lorca» á dejar de visitarnos y nos extraña.

La Dirección general de Propiedades ha acordado suspender la subasta anunciada para el 28 del próximo Julio, de la salina «Sangonera», término de esta ciudad.

Por real orden de 18 del actual, ha sido concedida á la Compañía trasatlántica la supresión de las escalas que hacen los vapores correos á Filipinas en los puertos de Valencia y Cartagena, así en los viajes de ida como en los de regreso, mientras dure el estado excepcional que atravesamos.

Ha sido resuelto de real orden que los empleados de la sección de Contribuciones y rentas de esta Administración

vayan á las subalternas á recoger los fondos de la misma.

En la suscripción de la Marquesa de Miraflores han contribuido con 1,000 pesetas cada una de las señoras de los Ministros.

Para la suscripción de la parroquia de S. Andrés ha recibido nuestro director, como Teniente de Alcalde del distrito, 10 ptas. en esta forma:

En memoria de los niños Carlos y José María Cano y Cathalán. . . 5 ps.  
Los niños Pedro y Dolores Cano y Cathalán. . . . . 5

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Andrés Brugarolas, el oficial tercero de la Administración de Propiedades é Impuestos, D. Paulino Ordóñez, y el Comisionado de ventas de Bienes Nacionales, D. Tomás Galiana, han ido declarados cesantes.

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños tanto le gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen esta enfermedad 3

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud—60

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ó de una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

Hasta cinco cént. de descuento á fin de mes.  
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.  
A dos columnas 3 . . . . . 5  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman en las esquinas en nuestra imprenta.

## Almanaque.

Día 29 Junio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol. . . . .	4-39 m.	7-27 t
Luna. . . . .	9-29 n.	6-12 m

ESTADO DEL TIEMPO según las observaciones del óptico D. MIGUEL DUBOIS.

Temperatura	Presión	
	en grados centígrados	barométrica
7 de la m.	20 s. 0	762 mm
12 de la d.	28 s. 0	762 mm
4 de la t.	27 s. 0	761 mm

El barómetro indica tiempo variable.

## Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Pedro y S. Pablo apóst. y S. Casio ob.  
—Martes: La Conmemoración de S. Pablo ap. y S. Marcial ob.  
Martirologio.—San Pedro y San Pablo, apóstoles. El primero fué natural de Betsaida (Galilea) y pescador de profesión. Los dos sufrieron el martirio en Roma en un mismo día y año, siendo emperador Nerón. San Pedro fué crucificado cabeza abajo en la misma ciudad, y o enteraron en el Vaticano junto á lavia Triunfal, en donde le venera todo el mundo; S. Pablo fué degollado y sepultado en la via Ostiense, donde es igualmente venerado.  
—San Pablo, apóstol, fué judío de la tribu de Benjamin. Nació en Tarso, ciudad de Cilicia, dos años después de Ntro. Señor. Educado en la ley pagana, fué uno de los ardientes perseguidores de la iglesia. Pidió pasar á Damasco en persecución de los cristianos, y en el camino se le apareció el Salvador y se convirtió recibiendo inmediatamente el Bautismo. Jamás hubo conversión mas ruidosa ni mas sincera. Predicaba, demostraba la divinidad de Jesucristo y confundía á cuantos disputaban al Salvador el augusto timbre del verdadero Mesías. Recorrió muchos reinos predicando el Evangelio y sufrió muchos trabajos y tormentos. Luego fué á Roma donde sufrió el martirio. Dejó catorce epístolas en las que puede decirse se contiene toda la religión y toda la doctrina cristiana.

—Jubileo. Lunes: en la iglesia de S. Pedro y se aplica por los feligreses vivos y difuntos de la parroquia, misas de hora y en la las religiosas Capuchinas por D. Pedro Catañ y D. Lino Torres, misas de media hora.  
Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6

## Anuncios.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demencia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resaca.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Guineas.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. THOMAS FERRER y C.ª.—BARCELONA.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

En Murcia Farmacia Catalana.

## JARABE DEPURATIVO

DEL PROFESOR GIROLAMO PAGLIANO (Italia) 12, via Pandolfini, Florencia  
Los abajo firmados ponen el público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo:  
ERNESTO PAGLIANO, fallecido en Nápoles el 18 de Abril, el cual abusivamente calificábase sucesor del difunto prof. Girolamo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese el secreto del famoso depurativo.  
ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G. (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocación de las iniciales, quería hacerse creer hijo del difunto prof. Girolamo, mientras que no tiene alguna relación con nuestra familia.  
Lo mismo puede decirse de un otro especulador quien firma G. ó Giovanni Pagliano.  
El único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, valores, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entregará las cartas ó letras así sobrescritas sino á los suscriptores.  
Enrico Pagliano—Pietro Pagliano. de su prof. Girolamo. Florencia 20 de Mayo de 1885 15-3.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.  
Cura los padecimientos del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; insipiedades, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sea ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.  
Murcia, farmacia del Licenciado don F. Gareta Sánchez, Lencera. 48-22  
Precio de cada frasco 24 rs.

FARRAN-FUENSANTA  
Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS  
EL ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS.  
Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS.  
El ELIXIR FARRAN, cura las CALENTURAS.  
Con el uso de las PILDORAS de la FUENSANTA y el ELIXIR FARRAN, desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIÁN Murcia.

## PIANOS Y ORGANOS

Gran depósito, el mas importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Knisch (de Alemania) y Chassaigne, todos con clavijero de hierro, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33 principal, Navas. 16-12

LAS ENFERMEADES SECRETAS

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia Farmacia Catalana.

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián  
Venta por mayor casa de B. Viciana Ferrer y Compañía, Barcelona

TEÑERSE los cabellos y la ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta en la farmacia del Sr. López, Principe Alfonso, 61.

El tesoro universal BOCA de la boca calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas; no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las caries, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco de 1 peseta.

## Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.  
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.  
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va suelta cada caja de medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, lagata, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.  
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 333, Oxford Street, Londres.

## QUINA POINDRÓN

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ  
Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.  
Empléese con éxito en las afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Torosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.  
Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los indios, Pasta Divina.  
Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

## SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo 2:50 — —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — —  
Moca puro. . . . . 4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

## AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.  
Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrófulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los mas modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.  
El servicio de fonda, todo lo mas confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto.  
P. U.

## CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA.  
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, e la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.  
Asimismo encontrará lo referente á ferritería.

## LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.  
De al célebre Ferrera, Ferrera, Alcala, Alcala.  
PRECIOS: con bota, 40, 25, 16 R. cada. Sin bota, 14 R.  
Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS  
MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31  
En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

## TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL COLERA

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable  
Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano.  
Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

## PARIS-MODA

PERIODICO DE LA FAMILIA.—REVISTA DE LA MODA  
Reparte cuatro veces al mes numerosos modelos de toilettes, sombreros, peinados, lenceras, topiciera, crochet, etc. etc., cuatro figurines iluminados y dos grandes planchas de patrones tamaño natural. La circunstancia de ser hecho en la capital de la Moda coloca al PARIS-MODA en condiciones excepcionales para proporcionar á sus suscritores las últimas novedades.  
Se publica los días 8, 14, 22 y 30 de cada mes.  
Precios de suscripción en toda España.  
Un año, pesetas 30.—Seis meses, pesetas 16.—Tres meses, pesetas 8:50.—Un mes, pesetas 3.  
Se remite gratis en número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.  
ADMINISTRACION: VALVELDE, 8, PRIMERO  
Imprenta de LA PAZ.